



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Abastecimiento  
Licitaciones

**ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-104-LE25  
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO  
SPACELABS"**

En Santiago con fecha 09-05-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-104-LE25 denominada "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS**", del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°771 de fecha 07-04-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada y su Resolución Exenta N°821 de fecha 11-04-2025 que Modifica y Rectifica las bases de la Licitación, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Yanet Badilla Galaz	Enfermera de continuidad UPC Quemados
Paulina González Arriagada	Supervisora UTI
Paula Leiva Zapata	Profesional de Equipos Médicos

*\*Se deja constancia que Paula Leiva Zapata, profesional de equipos médicos, reemplaza en esta comisión a Andrea Gaete Ramos, profesional de equipos médicos, por no estar realizando sus funciones en el Hospital*

**Llamado a Concurso.**

Con fecha 07-04-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-104-LE25 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS**" del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°771 de fecha 25-03-2025 y su modificación mediante Resolución Exenta N°821 de fecha 11-04-2025.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente servicio detallado a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS

**Apertura Administrativa.**

Con fecha 15-04-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo una (1) oferta del siguiente proveedor:

RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
96.533.330-4	HEMISFERIO SUR S.A.

**I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar**

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°9, Anexo N°10, Plazos de Entrega y Estado de la Oferta, adjuntados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Plazo de Entregas	Estado de la Oferta	Observaciones
1	96.533.330-4	HEMISFERIO SUR S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible	-

#### Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 09-05-2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa la oferta admisible, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Plazos de Entrega determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

#### a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond .	Cálculo de la nota del subcriterio	Pje. del subcriterio
<b>Criterio Económico (57%)</b>			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4)	20%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 * 0,20$
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4)	2%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 * 0,02$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	35%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 * 0,35$
<b>Criterio Técnico (40 %)</b>			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8.	5%	$N_4 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 * 0,05$

Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	5%	N <sub>5</sub> = Oferente con mayor N° repuestos y accesorios / N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar x 100 puntos	P <sub>5</sub> = N <sub>5</sub> *0,05
Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)	20%	Tabular: N <sub>6</sub> = 100 Si adjunta certificado N <sub>6</sub> = 0 No adjunta certificado	P <sub>6</sub> = N <sub>6</sub> *0,20
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	5%	Tabular: N <sub>7</sub> = 100 Si adjunta certificado N <sub>7</sub> = 0 No adjunta certificado	P <sub>7</sub> = N <sub>7</sub> *0,05
Cantidad de Certificados de Experiencia Proveedor (anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°10. 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. *Excluido certificados del HUAP. *Máximo uno por institución.	3%	N <sub>8</sub> = Suma de evaluación <u>de cada</u> certificado presentados (anexo N°11): Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos  Máximo Total: 100 puntos	P <sub>8</sub> = N <sub>8</sub> * 0,03
Adjunta un programa de integridad (Informar en Anexo N°5)	2%	Tabular: N <sub>9</sub> = 100, Si adjunta programa de integridad. N <sub>9</sub> = 0, No presenta programa de integridad.	P <sub>9</sub> = N <sub>9</sub> *0,02
<b>Requisitos Formales (3 %)</b>			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	3%	Tabular: N <sub>10</sub> = 100, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. N <sub>10</sub> = 0, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.	P <sub>10</sub> = N <sub>10</sub> * 0,03
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>	Cálculo: P <sub>1</sub> +P <sub>2</sub> +P <sub>3</sub> +P <sub>4</sub> +P <sub>5</sub> +P <sub>6</sub> +P <sub>7</sub> +P <sub>8</sub> +P <sub>9</sub> +P <sub>10</sub>	

## b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left( \frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left( \frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

### Evaluación Técnica

- Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5. Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

**Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02**

**PUNTAJES:**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS																						
Ítem	Proveedor	Rat	Criterio Económico							Criterio Técnico										Criterio Administrativo		
			Precio neto unitario mantenimiento preventivo y correctivo en horario hábil	Puntaje	Precio por hora-hombre mantenimiento correctivo horarios no hábiles	Puntaje	Σ precio neto del total de repuestos y accesorios	Puntaje	Plazo de Entrega Días	Puntaje	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9	Puntaje	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico	Puntaje	Certificación técnica de personal	Puntaje	Cantidad de Certificados de Experiencia	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
MONITOREO SPACELABS	HEMISFERIO SUR S.A.	96.533.330-4	\$ 11.880.000	100,00	\$ 150.000	100,00	\$ 10.985.000	100,00	12,85	100,00	10	100,00	si	100,00	si	100,00	3	30,00	si	100,00	si	100,00

**PORCENTAJES:**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS												
Oferente	Precio neto unitario mantenimiento preventivo y correctivo en horario hábil (20%)	Precio por hora-hombre mantenimiento correctivo horarios no hábiles (2%)	Σ precio neto del total de repuestos y accesorios (35%)	Plazo de Entrega (5%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (5%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico (20%)	Certificación técnica de personal (5%)	Cantidad de Certificados de Experiencia (3%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL	
HEMISFERIO SUR S.A.	20,00	2,00	35,00	5,00	5,00	20,00	5,00	0,90	2,00	3,00	97,90	
ADJUDICA	HEMISFERIO SUR S.A.										97,90	

**II. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN**

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-104-LE25 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS" al siguiente proveedor por un periodo de 36 meses y por un monto a no exceder de \$67.429.000. Según el siguiente detalle:

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$14.137.200, de acuerdo a lo ofertado por el proveedor:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS							
Proveedor	R.U.T. Proveedor	Productos	Cantidad de Equipos	Precio Neto x Equipo 1 cuota de MPP	Frecuencia del Contrato MPP semestral	Precio Neto Total	Precio Total + IVA
HEMISFERIO SUR S.A.	96.533.330-4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CENTRAL DE MONITOREO	2	\$ 990.000	6	\$ 11.880.000	\$ 14.137.200

### MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El saldo entre el monto para el mantenimiento preventivo programado y el tope del tramo de la licitación, correspondiente a \$53.291.800 será utilizado para el pago de los repuestos informados en Anexo N°8 y repuestos adicionales informados Anexo N°9, costos de mantenencias correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato:

<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN HORARIO Y DÍAS NO HÁBILES DE "CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS"</b>			
<b>ITEMS</b>	<b>Precio neto por hora-hombre \$</b>	<b>IVA \$</b>	<b>Precio total por hora-hombre \$</b>
Precio por hora-hombre por Mantenimiento Correctivo en horarios no hábiles de "CENTRAL DE MONITOREO SPACELABS".	<b>\$ 150.000</b>	<b>\$ 28.500</b>	<b>\$ 178.500</b>

### LISTADO REFERENCIAL DE REPUESTOS ANEXO N°8

<b>N°</b>	<b>CODIGO REPUESTO</b>	<b>NOMBRE REPUESTO</b>	<b>MODELO o MARCA</b>	<b>CANT.</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)</b>	<b>PRECIO NETO \$ C/U</b>
1	PNI-01	Pantalla de 24"	Samsung  Nota: la pantalla original de fábrica y que ocupe la central es de otra EETT, su precio se detalla en anexo N° 9.	1	20 días	\$ 250.000
2	PNI-02	Pantalla repetidora de 55"	Samsung  Nota: la pantalla original de fábrica y que ocupa la central es de otra EETT, su precio se detalla en anexo N° 9.	1	20 días	\$ 640.000
3	PNI-03	Switch de 48 entradas	Tp Link	1	20 días	\$ 490.000
4	PNI-04	UPS 2000 VA	APC	1	20 días	\$ 490.000
5	PNI-05	Mouse óptico	HP o Logitech	1	05 días	\$ 25.000
6	PNI-06	Impresora laser	HP		20 días	\$ 690.000
7	PNI-07	Teclado	HP o Logitech	1	05 días	\$ 40.000
8	PNI-08	Cable de Red RJ 45 CAT 6 2 metros	Generico	1	05 días	\$ 10.000
9	PNI-09	Cable de Red RJ 45 CAT 6 1 metro	Generico	1	05 días	\$ 10.000
10	PNI00216	Recarga de software	Spacelabs Hemisur	1	05 días	\$ 350.000
11	PNI-11	Adaptador entrada display port a HDMI	Generico	1	10 dias	\$ 20.000

1 2	PNI-12	Cable HDMI	Generico	1	05 días	\$ 20.000
1 3	PNI-13	Tarjeta Gráfica	Spacelabs  Nota: Repuesto no disponible para venta, de requerirse su reemplazo se debe realizar Exchange de equipo a Xhibit FCERT PREMIO, precio de venta detallado en anexo N° 9.	1	20 días	\$ 7.900.000
1 4	PNI-14	Ventilador CPU	Generico	1	20 días	\$ 50.000

**LISTADO ADICIONAL DE REPUESTOS ANEXO N°9**

<b>CÓDIGO REPUESTO</b>	<b>NOMBRE REPUESTO</b>	<b>MARCA</b>	<b>PRECIO NETO \$</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN</b>
010-1934-01	SSD DATA LICENCIAMIENTO SPACELABS	SPACELABS	\$ 990.000	10 días
96102- PREMIO	UPGRADE / EXCHANGE XHIBIT OLD VERSION A XHIBIT FACTORY CERTIFIED (FCERT) NEW VERSION PREMIO	SPACELABS	\$ 7.900.000	20 días
011-0241-01	Xhibit display, 21,5" high resolution touchscreen FCERT	SPACELABS	\$ 3.290.000	20 días
010-2330-00	POWER SUPPLY XHIBIT NEW VERSION (PREMIO)  No compatible con Old version	SPACELABS	\$ 590.000	20 días
010-2331-00	MOTHERBOARD XHIBIT NEW VERSION (PREMIO)  No compatible con Old version	SPACELABS	\$ 2.290.000	20 días
010-2334-00	RAM DDR5 XHIBIT NEW VERSION (PREMIO)  No compatible con Old version	SPACELABS	\$ 490.000	20 días
010-2332-00	PROCESADOR	SPACELABS	\$ 990.000	20 días

	<b>XHIBIT NEW VERSION (PREMIO)</b>  No compatible con Old versión			
<b>010-2333-00</b>	<b>CPU COOLER XHIBIT NEW VERSION (PREMIO)</b>  No compatible con Old version	<b>SPACELABS</b>	<b>\$ 350.000</b>	<b>20 días</b>
<b>010-2338-00</b>	<b>CASE XHIBIT NEW VERSION (PREMIO)</b>  No compatible con Old version	<b>SPACELABS</b>	<b>\$ 450.000</b>	<b>20 días</b>
<b>010-1953-01</b>	<b>FUENTE DE PODER TFX TYPE, P/96102</b>	<b>SPACELABS</b>	<b>\$ 690.000</b>	<b>20 días</b>